

PROGRAMACIÓ DIDÁCTICA

VIOLONCELLO



ENSEÑANZAS PROFESIONALES



Objetivos Generales en las Enseñanzas Profesionales

Las enseñanzas Profesionales de música contribuirán a desarrollar en los alumnos capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a. Fomentar la audición de la música y establecer conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
- b. Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c. Analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.
- d. Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- e. Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- f. Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
- g. Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la Humanidad.
- h. Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

Objetivos Específicos en las Enseñanzas Profesionales

Las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a la adquisición, por parte del alumnado, de las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad crítica los objetivos y contenidos planteados.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y evoluciones en los diferentes contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales tanto a nivel individual como en la relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de participación instrumental en grupo.
- f) Utilizar el cuerpo y la mente para adquirir la técnica necesaria y así, concentrarse en la audición e interpretación musical.
- g) Interrelacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo junto con las vivencias y experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Adquirir y aplicar las destrezas necesarias para resolver las dificultades que surjan en la interpretación de la música.
- i) Practicar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.

- j) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- k) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria musical y capacidad comunicativa.
- l) Adquirir autonomía personal en la comunicación musical.
- m) Consolidar hábitos de estudio adecuados y continuados en función de la dificultad de los contenidos de las asignaturas de los diferentes cursos y niveles.
- n) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.

Objetivos Propios en las Enseñanzas Profesionales

Las enseñanzas de violoncello de las enseñanzas profesionales de música tendrán como objetivo contribuir a desarrollar el alumnado las siguientes capacidades:

1. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
2. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
3. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
4. Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.
5. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar por sí mismo los diversos problemas de ejecución que puedan presentarse relativos a digitación, fraseo, dinámica etc.
6. Dominar en su conjunto la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento, así como alcanzar y demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
7. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.

Contenidos propios en las Enseñanzas Profesionales

Estudio en profundidad de:

1. La digitación y su problemática.
2. Desarrollo y perfeccionamiento de toda la gama de modos de ataque y golpes de arco.
3. La utilización progresivamente mayor del peso del brazo como principal fuente de fuerza y de control de la sonoridad.
4. La dinámica, la precisión en la realización de las diversas indicaciones que a ella se refieren y el equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
5. La utilización de la cantidad, velocidad y punto de contacto del arco.
6. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
7. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria
9. Práctica de la lectura a vista.
10. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
11. Práctica de conjunto.
12. Correcta colocación del pulgar como cejilla en las posiciones agudas.

Metodología

Activa, individualizada, motivadora e integradora.

- a. Adecuar los contenidos y su secuenciación al momento y situación del desarrollo evolutivo del alumno, de forma que el aprendizaje sea constructivo, progresivo y motivador.

- b. Motivar al alumno para el estudio de la música mediante su actividad y participación en el progreso, dándole el protagonismo.
- c. Respetar las peculiaridades de los alumnos, individual y colectivamente, facilitando así la convivencia en el seno del grupo y la colaboración, de forma que se eviten las discriminaciones de todo tipo.
- d. Utilizar procedimientos y recursos variados que estimulen la capacidad crítica y creativa del alumno mediante la aceptación del dialogo y las argumentaciones razonadas.
- e. Procurar que la asimilación de los contenidos conceptuales por parte del alumno se completa con la adquisición de contenidos procedimentales y actitudinales que propicien su autonomía en el trabajo tanto para el momento presente como para el futuro.
- f. Facilitar a los alumnos el conocimiento y empleo del código convencional de expresión a la vez que la corrección y la exactitud en el uso del lenguaje, con el fin de que el aprendizaje y la comunicación sean efectivos.
- g. Ejercitar la creatividad del alumno, de modo que adquiera estrategias propias de estudio y de realizaciones musicales con el fin de que pueda superar las dificultades que se les presenten.

Evaluación

Criterios de Evaluación

1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.

Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.

Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.

Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como del grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.

Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.

Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de auto-crítica.

8. Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

9. Descubrir y razonar los rasgos característicos de las obras escuchadas en audiciones de conciertos en directo i de grabaciones.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumno para analizar obras y relacionar sus características con los conocimientos instrumentales adquiridos.

10. Demostrar seguridad y precisión en el uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas y aquellas que gozan de especial significación.

Este criterio pretende que el afianzamiento en el uso de los términos y conceptos de las materias del área de lenguaje musical adquiridos anteriormente, así como la incorporación correcta de los términos y conceptos aportados en este nivel a través del estudio de las materia propias de las enseñanzas profesionales.

11. Lectura a primera vista de propuestas de fragmentos y obras.

Mediante este criterio se pretende evaluar el grado de desarrollo en los mecanismos de lectura y su coordinación instrumental.

12. Transposición repentizada de fragmentos u obras con dificultades convenientemente secuenciadas.

Con este criterio se evalúa el grado de comprensión y realización en el instrumento de la práctica del transporte.

Generales

1. Interés del alumno en la asignatura.
2. Actitud frente a las orientaciones pedagógicas del profesor.
3. Regularidad en la asistencia a clase.

Específicos

A lo largo del curso los alumnos tendrán que:

1. Interpretar obras con el suficiente nivel de calidad en correspondencia con los objetivos y su maduración psico-evolutiva.
2. El aspecto anterior supone, además, un hábito de expresión musical da cara al público, actividad que se distribuirá en frecuentes audiciones a lo largo del curso. El carácter diferenciador, en cuanto a la aplicación de los conceptos, viene determinado por las correspondientes obras, piezas y ejercicios del programa de cada curso.
3. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.
4. Participar en audiciones trimestrales a nivel de aula. Los profesores podrán coordinar y supervisar audiciones trimestrales a nivel de aula, en las cuales participarán todos los alumnos de cada profesor e interpretarán un repertorio común según cada curso propuesto por el profesorado. Las audiciones servirán para evaluar al alumno y el porcentaje de calificación de dichas audiciones será determinado por cada profesor, según el trabajo desarrollado por el alumno en las clases lectivas.

5. El alumno deberá desarrollar una conciencia de grupo y de su propio nivel a partir de las audiciones conjuntas desarrolladas durante el curso, lo cual contribuirá en buen grado a la unificación de niveles.
6. Coordinación con el equipo docente para analizar la consecución y profundidad de los objetivos generales del grado.
7. Analizar los criterios de evaluación, identificación en cada uno las capacidades, los contenidos que incluye y los indicadores de los objetivos de la asignatura.
8. La Regularidad en el estudio y la trayectoria en el mismo.

Procedimientos de evaluación

1. Continua y establecida según el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado, respeto a las capacidades indicadas en los objetivos generales y específicos de la especialidad.
2. Flexible, teniendo en cuenta el contexto del alumno, es decir, el ciclo educativo en el que se encuentra, así como sus propias características y posibilidades.
3. Realizar las audiciones que se programen.

Utilizaremos los siguientes recursos:

Prueba inicial:

- Para evaluar el nivel en que se encuentra el alumno al comenzar el periodo de aprendizaje.

Continua:

- Para ir supervisando poco a poco el proceso de aprendizaje.

Final:

- Para ver qué alumnos han conseguido los objetivos propuestos

Criterios de promoción

1. Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a práctica instrumental o canto, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente si forma parte del mismo.
2. La calificación negativa en tres o más asignaturas de uno o varios cursos impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente.
3. Los alumnos que al término del 6º curso tuvieran pendientes de evaluación positiva tres asignaturas o más deberán repetir el curso en su totalidad. Cuando la calificación negativa se produzca en una o dos asignaturas, solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes

Mínimos exigibles

El alumno tendrá que cumplir el 80 % de los contenidos reflejados en los programas de examen además de objetivos terminales y contenidos terminales del curso correspondiente reflejados en esta programación.

Procedimiento de recuperación durante el curso

En la evaluación continua, se recupera en el momento que el alumnado ha alcanzado el nivel adecuado que permita la consecución de los objetivos programados.

Recuperación extraordinaria

Los alumnos y alumnas de enseñanzas profesionales que no superen el curso en el mes de junio podrán recuperar la asignatura mediante la realización de una prueba extraordinaria al finalizar el periodo lectivo.

Estos exámenes, al tener la condición de extraordinarios, podrán ser evaluados por el profesor de la especialidad o por quien designe la jefatura de estudios en función de la disponibilidad del centro. El examen será diseñado por el profesor que haya impartido la especialidad, teniendo en cuenta los mínimos exigidos y detallados por curso en esta programación, tomando estos como programa de examen.

Pérdida de evaluación continua

Se considerará que un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua cuando acumule ocho o más faltas de asistencia durante todo el curso. Podrá ser evaluado en junio, mediante uno o más profesores del departamento. Deberá presentar un programa acorde a los mínimos exigibles y acorde con el nivel del curso del cual ha perdido el derecho a la evaluación continua.

Se valorará la interpretación de memoria.

Límite de permanencia

El límite de permanencia en las enseñanzas profesionales de música será de ocho años. El alumno no podrá permanecer más de dos años en el mismo curso, excepto en 6º curso, hasta completar el límite de permanencia.

PRIMERO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES

Objetivos

1. Perfeccionar los cambios de posición dentro de las posibilidades del curso
2. Perfeccionar el estudio de los golpes de arco vistos en cursos anteriores: martellato, legato, bariolages diversos y comenzar el estudio de golpes de arco saltados: spiccato, saltillo, ricochet...
3. Seguir con el desarrollo del estudio del vibrato, para conseguir dentro de lo posible diferentes timbres y sonoridades.
4. Desarrollar el estudio de escalas al menos de dos octavas en diferentes posiciones.
5. Iniciar el estudio de escalas en tres octavas.
6. Seguir trabajando para que el alumno consiga una correcta posición del violoncello y el arco para que pueda afrontar de una manera relajada las dificultades del curso.
7. Continuar con el desarrollo de las dinámicas, relacionándolas con los factores productores para conseguir la máxima diferenciación posible y procurar que el alumno sea siempre consciente de su sonido.
8. Proseguir con el desarrollo de la memoria.
9. Desarrollar el estudio de las dobles cuerdas.
10. Avanzar en los cambios de posición.
11. Potenciar la velocidad e independencia de los dedos de la mano izquierda.
12. Conocer otros movimientos de los dedos: extensiones y cromatismos.
13. Desarrollar la auto-corrección en la afinación.

14. Desarrollar la calidad del sonido en las distintas partes del arco en cuanto a afinación, distribución del arco y factores productores del sonido:
Relación entre la velocidad el peso y el punto de contacto.
15. Desarrollar el fraseo musical y la dinámica en la interpretación.
16. Estudiar y analizar la forma musical de las piezas que se interpreten para su mejor comprensión.
17. Tocar al menos una pieza o estudio de memoria por trimestre, en público.

Contenidos

- 1- Desarrollo del mecanismo de la mano izquierda: Velocidad, mecanismo, cromatismos, extensiones y trino.
- 2- Profundización del cambio de posición: Escalas y arpeggios en tres octavas, escalas con uno, dos, tres y cuatro dedos, dominio de quinta, sexta y séptima posición y cambios por toda la extensión del diapasón.
- 3- Profundización de la calidad del sonido y sus componentes: Velocidad, peso y punto de contacto.
- 4- Generalización del uso de dobles cuerdas y acordes: iniciación en la técnica de las terceras, sextas y octavas.
- 5- Dominio de los golpes de arco fundamentales: Martelé, y legato, y sus combinaciones. Uso del staccatto e inicio de la técnica del spiccatto.
- 6- Entrenamiento constante y progresivo de la memoria.
- 7- Práctica de la lectura a primera vista.
- 8- El vibrato: ejercicios y puesta en prácticas en obras y estudios.
- 9- Posición correcta del cuerpo violoncello y arco. Control muscular y coordinación de movimientos.
- 10- Desarrollo de la sensibilidad auditiva en la afinación y la búsqueda de la calidad sonora.
- 11- Desarrollo del fraseo musical y la dinámica en la interpretación.
- 12- Trabajo e interpretación de al menos un movimiento de concierto o sonata del repertorio del curso de memoria en cada trimestre.

- 13- Práctica de la improvisación.
- 14- Estudio y análisis de la forma musical de las piezas que se interpretan.
- 15- Dominio de los golpes de arco fundamentales: Martelé, y legato, y sus combinaciones. Uso del staccato e inicio de la técnica del spiccato.
- 16- Desarrollo del dominio del pulgar como cejilla.

Criterios de evaluación

- 1- Adquisición de velocidad en la mano izquierda y control de la articulación con buena colocación y afinación.
- 2- Utilización adecuada del control de la tensión-relajación, como premisa para mejorar la calidad del sonido.
- 3- Demostración de la afinación en todas las tonalidades
- 4- Capacidad de control en todos los golpes de arco trabajados, sabiendo distinguirlos en las distintas obras y estudios
- 5- Memorización de piezas y estudios, mínimo dos estudios y una obra o pieza.
- 6- Dominio del movimiento del cambio y la afinación en las cinco primeras posiciones.
- 7- Demostración de todo lo estudiado en mano izquierda y derecha en escalas y estudios.
- 8- Capacidad de lectura a primera vista según el nivel.
- 9- Utilizar una posición corporal correcta con una colocación adecuada del violín y el arco.

- 10- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 11- Generalización en la utilización del vibrato.
- 12- Mostrar una autonomía progresiva en la resolución de los problemas técnicos e interpretativos propios del nivel.
- 13- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 14- Demostrar el dominio en la ejecución de los estudios y obras del curso, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

Criterios de calificación y recuperación de la asignatura para obtener un mínimo de cinco

- 1- Ser capaz de tocar todas las escalas mayores y menores de una y dos octavas tanto en posición fija como con cambios.
- 2- Tocar, al menos, una escala de tres octavas.
- 3- Interpretar dos estudios y un concierto, sonata u obra que contengan los objetivos del curso (al menos un estudio, y una pieza o movimiento del repertorio, de memoria). El alumno deberá demostrar que tiene un sonido de calidad, un dominio correcto del ritmo y una afinación precisa.
- 4- Demostrar la madurez suficiente para realizar los matices que aparezcan en las obras o estudios.

5- Interpretar en una audició pública con acompanyament de piano y de memoria, al menos una pieza o estudio del repertorio por trimestre.

Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del PRIMER CURSO

- Scales and arpeggios, Book II, The Associated Board of the Royal Schools of Music.
- Ejercicios diarios de L. R. Feuillard.
- Introducción a la posición de pulgar de Benoy.
- Ejercicios op. 8, nº1 de Sêvcík.
- Introduction to the Thumb Position, Benoy & Burrowes. Novello.
- 113 Estudios, Volume I de J. Dotzauer: nº. 14, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 32 y 33
- 40 Estudios melódicos y progresivos, op. 31 de S. Lee: nº 1, 2, 3, 6, 7, 8, 11, 12 y 13.
- DOUPORT (Ed.Peters) nº 2 , 3 , 11 , 19.
- 6 Sonatas de B. Marcello.
- 6 Sonatas de A. Vivaldi.
- Concierto en Do M, RV 399 de A. Vivaldi.
- Concierto en Sol Mayor, J.B. Bréval.
- Tarantela y Danza Rústica de W. Squire.
- Suite I de J. S. Bach

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 1º

PRIMER TRIMESTRE

- Perfeccionamiento de los elementos que entran a formar parte de la ejecución del sonido.
- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para conseguir la afinación y obtención de una buena calidad de sonido.
- Afianzamiento de los golpes de arco básicos.
- Utilización del vibrato como elemento de expresión musical.
- Estudio de escalas y ejercicios hasta séptima posición.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del movimiento perpendicular de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.
- Introducción del spiccato.
- Dominio de la posición de pulgar.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Mejora de hábitos de estudio correctos y eficaces.

TERCER TRIMESTRE

- Comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Selección progresiva, en cuanto a grado de dificultad, de los ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
- Afianzamiento de la doble cuerda.
- Crear hábito de escuchar música.

NOTA:

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Por lo tanto, el profesor determinará en cada evaluación si el alumno demuestra un cierto dominio de la materia trabajada, de acuerdo con los objetivos de cada curso. La práctica musical con pianista acompañante de las obras del curso deberá iniciarse cuando el alumno haya conseguido suficiente control técnico y musical de las obras.

SEGUNDO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES

Objetivos

- 1- Perfeccionar los cambios de posición dentro de las posibilidades del curso.
- 2- Perfeccionar el estudio de los golpes de arco vistos en cursos anteriores: martellato, legato, bariolages diversos, golpes de arco saltados: spiccato, saltillo, ricochet...
- 3- Seguir con el desarrollo del estudio del vibrato, para conseguir dentro de lo posible diferentes tipos, colores y sonoridades.
- 4- Perfeccionar el estudio de escalas en dos octavas y en diferentes posiciones y trabajo de escalas y arpeggios en tres octavas, en diversas tonalidades y con distintos golpes de arco, en relación con las posibilidades de cada estudiante.
- 5- Seguir trabajando para que el alumno consiga una correcta posición del violín y el arco para que pueda afrontar de una manera relajada y eficaz las dificultades del curso.
- 6- Continuar con el desarrollo de las dinámicas para conseguir la máxima diferenciación posible y procurar que el alumno sea siempre consciente de su sonido (contacto del arco con la cuerda, diferentes presiones y velocidades del arco, etc.).
- 7- Proseguir con el desarrollo de la memoria.
- 8- Trabajar la articulación rápida, trinos. Desarrollar las extensiones y los cromatismos.
- 9- Afianzar el estudio de las dobles cuerdas.

- 10- Iniciar el estudio de los armónicos naturales.
- 11- Estudiar y analizar la forma musical de las piezas que se interpreten para su mejor comprensión.
- 12- Desarrollar la interpretación en público en público.
- 13- Desarrollar la calidad del sonido en las distintas partes del arco en cuanto a afinación, distribución del arco y factores productores del sonido: Relación entre la velocidad, peso y el punto de contacto
- 14- Desarrollar la creatividad personal mediante la improvisación.

Contenidos

- 1 - Desarrollo del mecanismo de la mano izquierda: velocidad, cromatismos, articulación rápida, trinos, etc., con cambios de posición.
- 2 - Desarrollo del cambio de posición: Escalas y arpeggios en tres octavas, en una cuerda y con uno, dos tres y cuatro dedos, y en todas las posiciones. Escalas cromáticas.
- 3 - Profundización de la calidad del sonido y sus componentes: velocidad, peso y punto de contacto, en cuanto a afinación y distribución del arco.
- 4 - Dobles cuerdas: Aprendizaje de la técnica de las terceras, sextas y octavas. Uso de cuartas y quintas.
- 5 - Profundización cada vez mayor del, martelé y legato. Desarrollo del spiccato y staccato, y sus variaciones.

- 6 - Entrenamiento constante y progresivo de la memoria.
- 7 - El vibrato: desarrollo de su uso y puesta en práctica de diversos tipos del mismo en escalas, ejercicios, estudios y obras.
- 8 - Práctica de la lectura a primera vista.
- 9 - Control cada vez mayor de los movimientos para eliminar las tensiones y colocar correctamente el violoncello y el arco .
- 10 - Adquisición de hábitos de estudio y autocorrección.
- 11 - Desarrollo de la creatividad personal mediante la improvisación.
- 12 - Desarrollo del fraseo musical y la dinámica en la interpretación.

Criterios de evaluación

- 1 - Control en movimientos y pasajes rápidos cuando así se requiera.
- 2 - Capacidad de control sobre la tensión- relajación: Dominio de las crispaciones, con una posición corporal correcta y una adecuada colocación del violoncello y del arco.
- 3 - Demostrar seguridad y precisión en uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas.
- 4 - Demostración del control del arco en los golpes de arco propuestos, distinguiéndolos y aplicándolos en obras y estudios.
- 5 - Sincronización de todos los aspectos estudiados en ambas manos.

- 6 - Control del sonido utilizando los tres recursos productores: peso, velocidad y punto de contacto.
- 7 - Demostración de que están claros todos los contenidos referidos tanto a mecanismo, cambios de posición, como golpes de arco y desarrollo del sonido en las escalas.
- 8 - Control del sonido y afinación en dobles cuerdas cada vez mayor.
- 9 - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 10 - Demostración de la afinación en todas las gamas tonal y en cambios de posición (al menos hasta la 7ª posición).

Criterios de calificación y de recuperación de la asignatura para obtener un mínimo de cinco.

- 1- Tocar escalas y arpeggios en dos octavas en posición fija y con cambios de posición, y de tres octavas, adecuadas al nivel.
- 2- El alumno deberá demostrar que tiene un sonido de calidad, un dominio correcto del ritmo y una afinación precisa.
- 3- Interpretar en una audición pública con acompañamiento de piano y de memoria, al menos una pieza o estudio del repertorio por trimestre, demostrando la madurez suficiente para realizar los matices que aparecen en las obras o estudios, y un vibrato adecuado al estilo.
- 4- Estudio de memoria una sonata o concierto completo y una pieza adaptada al nivel.

- 5- Interpretación de al menos dos estudios, correspondientes al programa del curso.
- 6- Capacidad de lectura a primera vista de algún fragmento u obra según nivel.
- 7- Interpretar de memoria una sonata o concierto en una audición con público y con acompañamiento de piano, demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, dentro del nivel del curso.

Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del SEGUNDO CURSO

- Sistema de Escalas básicas para violoncello de P. Thieman.
- Ejercicios diarios de L. R. Feuillard.
- 113 Estudios de J. Dotzauer: nº.22, 25, 27, 28, 32, 33, 35, 36, 37, 38, 39, 41, 43, 46, 48, 49, 50, 52, 59.
- 40 estudios melódicos y progresivos op. 31, nº. 11,12,13,14,15,17,18,19, 20 y 21.
- 40 Variaciones de Sêvcík.
- Estudios de Dobles Cuerdas Book I de S. Basler-Novsak y S. Stein
- Canciones populares adaptadas para el estudio del pulgar.
- 21 Estudios de J. L. Duport: 3, 11.
- Selección de piezas fáciles, Popper.

- Variaciones “Judas Macabeo” de L. v. Beethoven.
- Suite I de J. S. Bach.
- Romanza sin palabras de Mendelsohn.
- Vocalise de Rachmaninov.
- CONCERTINO nº4 op.65 de GOLTERMANN.
- APRÉS UN REVE de FAURÉ.
- Serenade de Cassadó.

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 2º

PRIMER TRIMESTRE

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición, accediendo al dominio progresivo de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de tres octavas a diferentes velocidades.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en dobles cuerdas (terceras, sextas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.

- Perfeccionamiento de todas las arcadas, con dominio de los correspondientes golpes de arco.
- Perfeccionamiento del control del vibrato.

TERCER TRIMESTRE

- Estudio del trino y los adornos.
- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, cantabile, afinación y dinámica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

NOTA:

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Por lo tanto, el profesor determinará en cada evaluación si el alumno demuestra un cierto dominio de la materia trabajada, de acuerdo con los objetivos de cada curso. La práctica musical con pianista acompañante de las obras del curso deberá iniciarse cuando el alumno haya conseguido suficiente control técnico y musical de las obras.

TERCERO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES

Objetivos

- 1 - Continuar el estudio de las posiciones hasta conseguir un correcto conocimiento de ellas.
- 2 - Insistir en una correcta posición del cuerpo que favorezca la ejecución.
- 3 - Perfeccionar el estudio de los golpes de arco ya trabajados en cursos anteriores: Detaché, martelé, legato, bariolages diversos, spiccato, staccato, ricochet., para conseguir, en lo posible, el mayor desarrollo en la velocidad y perfección.
- 4 - Seguir desarrollando el vibrato del alumno hasta que él sea capaz, poco a poco de adaptarlo en velocidad y amplitud a las necesidades de cada estudio y obra.
- 5 - Perfeccionar el estudio de escalas en tres octavas con sus arpeggios respectivos, así como iniciar el estudio de las dobles cuerdas en octavas. Profundizar el estudio de las octavas, ya que estas son muy formativas para el desarrollo de la mano izquierda. Iniciar el estudio de los armónicos artificiales.
- 6 - Seguir trabajando para que el alumno toque lo más relajado posible y se sienta cómodo en todo momento con el instrumento entre las manos.
- 7 - Perfeccionar el estudio de las diferentes acentuaciones y dinámicas y continuar trabajando el sonido, Desarrollar la calidad sonora en cuanto a afinación, distribución del arco y factores productores.

- 8 - Sistematizar los acordes de tres sonidos y de cuatro notas .
- 9 - Desarrollar el fraseo musical y la dinámica en la interpretación.
- 10 - Trabajar la lectura a primera vista.
- 11 - Avanzar en la improvisación.
- 12 - Estudiar y analizar la forma musical de las piezas que se interpreten para una mejor comprensión.
- 13 - Generalizar las actuaciones en público.

Contenidos

- 1 - La calidad sonora: peso, velocidad y punto de contacto y combinaciones entre ellos. Vibrato, afinación y distribución del arco.
- 2 - Mano izquierda: desarrollo de la velocidad y el trino, extensiones, cromatismos.
- 3 - Dobles cuerdas. Escalas en terceras, sextas y octavas.
- 4 - Dominio de los cambios grandes y los saltos. Desarrollo de los armónicos naturales y comenzar a estudiar los artificiales.
- 5 - Golpes de arco: Desarrollo del spiccato y el saltillo. Dominio del staccato. Comenzar a estudiar el Ricochet.
- 6 - Control de los medios para la relajación y que influya en una buena ejecución.
- 7 - Entrenamiento progresivo y constante de la memoria.

- 8 - Interpretación de obras y estudios con todas las dificultades técnicas de la mano derecha e izquierda, dándoles sentido musical.
- 9 - Práctica de la lectura a primera vista.
- 10 - Uso y generalización de los acordes de tres sonidos, simultáneos y arpegiados, y de cuatro notas arpegiado.
- 11 - Estudio y análisis de la forma musical de las piezas que se interpreten.

Criterios de evaluación

- 1 - Control en movimientos y pasajes rápidos cuando así se requiera.
- 2 - Capacidad de control sobre la tensión- relajación: Dominio de las crispaciones, con una posición corporal correcta y una adecuada colocación del instrumento y del arco.
- 3 - Demostrar seguridad y precisión en uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas.
- 4- Demostración del control del arco en los golpes de arco propuestos y en los anteriores en todas las velocidades y en diferentes combinaciones entre ellos, distinguiéndolos y sabiendo en cada momento aplicarlos en obras y estudios, según la época y el estilo.
- 5- Sincronización de todos los aspectos estudiados en ambas manos.
- 6- Control del sonido utilizando los tres recursos productores: peso, velocidad y punto de contacto.

- 7- Control del sonido, afinación y articulación en dobles cuerdas cada vez mayor.
- 8- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 9- Adquisición de velocidades adecuadas a la velocidad, controlando los nervios, y claridad en la articulación de la mano izquierda, sobre todo en combinaciones de velocidad y cambios.
- 10- Demostración autonomía cada vez mayor en la resolución de problemas técnicos.

Criterios de calificación y de recuperación de la asignatura para obtener un mínimo de cinco.

- 1- Demostración de todas las cuestiones de arco y técnicas planteadas en ambas manos, en escalas en una cuerda y de tres octavas a velocidad y de memoria, con sus arpeggios, observando la sincronización entre ambas manos.
- 2- Demostración de control en dobles cuerdas en obras y estudios y pequeñas escalas o ejercicios (afinación y sonido).
- 3- Capacidad de memorización de piezas y estudios: al menos un estudio de tres correspondientes al curso, y una sonata o concierto, que contengan las dificultades planteadas.
- 4- Demostración de control de la afinación en todas las gamas tonal y en cambios de posición.
- 5- Lectura a primera vista adaptada al nivel.

6- El alumno tendrá que demostrar que posee un sonido de calidad, un dominio correcto del ritmo y una afinación precisa.

7- Además deberá demostrar capacidad para resolver los problemas técnicos y expresivos.

Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del TERCER CURSO

- Sistema de Escalas básicas para violoncello de P. Thieman.
- Ejercicios diarios de L. R. Feuillard.
- An Organized Method of String Playing de Starker.
- 40 Variaciones de Sêvcík.
- 40 Estudios op. 73 nº. 1 de D. Popper. (Mínimo exigible 3 Estudios).
- Estudios de Dobles Cuerdas Book II de S. Basler-Novsak y S. Stein
- 113 Estudios de J. Dotzauer: nº. 36, 37, 38, 39, 41, 47, 49, 50, 57 y 58. (Mínimo exigible 4 Estudios).
- 21 Estudios de J. L. Duport: nº. 3, 4, 5, 6, 7, 10 y 11. (Mínimo exigible 3 Estudios).
- Suite III de J. S. Bach.
- Elegía de G. Faure.
- Sonata en Sol M de G. Sammartini.
- Conciertos de Goltermann.

- Variaciones sobre un tema Eslovaco de Martinu.
- Allegro Appassionato de Saint-Saëns.
- Repertorio orquestal.

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 3º

PRIMER TRIMESTRE

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Continuación del trabajo sobre las restantes posiciones así como del cambio de posición, accediendo al dominio progresivo de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Escalas en dobles cuerdas (terceras, sextas) en todas las tonalidades y acordes de 3 y 4 notas.
- Perfeccionamiento de todas las arcadas, con dominio de los correspondientes golpes de arco.
- Vibrato controlado en todas sus características.

TERCER TRIMESTRE

- Perfeccionamiento de los componentes de la calidad sonora: fraseo, cantabile, afinación y dinámica.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Interpretación de memoria del repertorio estudiado.

NOTA:

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Por lo tanto, el profesor determinará en cada evaluación si el alumno demuestra un cierto dominio de la materia trabajada, de acuerdo con los objetivos de cada curso. La práctica musical con pianista acompañante de las obras del curso deberá iniciarse cuando el alumno haya conseguido suficiente control técnico y musical de las obras.

CUARTO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES

Objetivos

- 1 - Continuar el estudio de las posiciones para conseguir el máximo conocimiento de ellas.
- 2 - Insistir en una correcta posición del cuerpo que favorezca la ejecución.
- 3 - Desarrollar acordes de tres y cuatro cuerdas.
- 4 - Perfeccionar el estudio de todos los golpes de arco ya trabajados en cursos anteriores, para conseguir que no haya problemas en las obras y estudios que se trabajen durante el curso.
- 5 - Seguir insistiendo en las diferentes posibilidades del vibrato y adecuarlas a los diferentes estudios y obras requeridos.
- 6 - Perfeccionar el estudio de las escalas y arpeggios en tres octavas así como el de las dobles cuerdas ,incluyendo al menos el estudio sistemático de terceras, sextas y octavas. Estudiar los armónicos artificiales.
- 7- Continuar el desarrollo del sonido, incluyendo sonidos especiales, como “sul_ nternet_o”, “sultasto”,”collegno”etc.
- 8 - Continuar el estudio de los pizzicatos y armónicos comenzados el curso anterior.
- 9 - Insistir para que el alumno se obligue a trabajar de memoria y practique la lectura a primera vista.
- 10 - Desarrollar el fraseo musical y la dinámica en la interpretación.
- 11 - Estudiar y analizar la forma musical de las piezas que se interpreten para una mejor comprensión.

Objetivos

- 1 - Profundización en los contenidos de tercero.
- 2 - La calidad sonora: Peso, velocidad y punto de contacto y cómo afectan a la afinación y distribución del arco.
- 3 - Dominio de todos los golpes de arco trabajados hasta el momento y en todas las regiones del arco (martelé, legato, retaché spiccato y ricocet).
- 4 - Mano izquierda: Desarrollo de la velocidad, trinos, pizzicato de mano izquierda, extensiones, cromatismos, articulación rápida.
- 5 - Escalas en una cuerda con diferentes digitados. Escalas en dobles cuerdas (en una octava y en dos octavas con algún cambio sencillo de posición).
- 6 - Escalas en tres octavas y arpeggios. Escalas en armónicos artificiales y escalas cromáticas.
- 7 - Golpes de arco: Spiccato, saltillo, Staccato (tres octavas en un arco), legato (toda la escala de tres octavas ligada).
- 8 - Dominio de los mecanismos de relajación.
- 9 - Los recursos expresivos del arco: El ataque y sus posibilidades expresivas dentro del fraseo y el estilo de una obra.
- 10 - Entrenamiento constante y progresivo de la memoria.
- 11 - Vibrato como recurso musical y expresivo en los diferentes estilos musicales.
- 12 - Práctica de la lectura a primera vista.

- 12 - Estudiar y analizar la forma musical de las piezas que se interpreten para una mejor comprensión.
- 13 - Uso y generalización de los acordes de tres y cuatro cuerdas, simultáneos y arpegiados.
- 14 - Estudiar y analizar la forma musical de las piezas que se interpreten para una mejor comprensión.

Criterios de evaluación

- 1 - Tener capacidad en el control de la afinación en todos las dificultades técnicas que se presenten: Cambios, dobles cuerdas, pasajes con velocidad, vibrato.
- 2 - A la hora de interpretar obras y estudios, deberá demostrar eficacia en la resolución de los aspectos técnicos y expresivos.
- 3 - Demostrar seguridad y precisión en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
- 4 - Demostración de todo lo referido a golpes de arco y mano izquierda en escalas, para la sincronización de ambas manos.
- 5 - Capacidad de memorización de al menos dos obras y estudios.
- 6 - Capacidad de lectura a primera vista.
- 7 - Capacidad de control sobre la tensión- relajación: Dominio de las crispaciones, con una posición corporal correcta y una adecuada colocación del violoncello y del arco.

- 8 - Demostrar seguridad y precisión en uso de la terminología adecuada para formular juicios personales acerca de las obras estudiadas.
- 9 - Demostración del control del arco en los golpes de arco propuestos, distinguiéndolos y aplicándolos en obras y estudios.
- 10 - Sincronización de todos los aspectos estudiados en ambas manos.
- 11 - Control del sonido utilizando los tres recursos productores: peso, velocidad y punto de contacto.
- 12 - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

Criterios de calificación y de recuperación de la asignatura para obtener un mínimo de cinco.

- 1 - Capacidad en el control de la afinación en todos los aspectos: Cambios, dobles cuerdas, pasajes con velocidad, vibrato.
- 2 - Adquisición de velocidades adecuadas al tempo exigido: Claridad en la articulación y la afinación en los pasajes rápidos, y tranquilidad y buen legato en los lentos.
- 3 - Tocar escalas y arpeggios en tres octavas en cualquier tonalidad y con diferentes ritmos, velocidades y golpes de arco. Incluir escalas cromáticas, en dobles cuerdas y en armónicos

- 4 - Interpretación de un concierto o sonata de memoria, tres estudios, al menos uno de memoria, y una pieza del repertorio que contenga las dificultades técnicas y expresivas propuestas (dobles cuerdas, acordes, cambios de posición, golpes de arco).
- 5 - Control en movimientos y pasajes rápidos cuando así se requiera.
- 6 - Deberá demostrar control del sonido y de la afinación, sobre todo en dobles cuerdas cada vez mayor.
- 7 - Lectura a primera vista de fragmentos y obras adecuados al nivel.

Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del CUARTO CURSO

- Sistema de Escalas básicas para violoncello de P. Thieman.
- Ejercicios diarios de L. R. Feuillard.
- 40 Variaciones de Sêvcík.
- An Organized Method of String Playing de Starker.
- Estudios de Dotzauer, Volumen II: nº. 49, 55, 58 y 61. (Mínimo exigible).
- 21 Estudios de J. L. Duport: 1, 2, 9, 12, 13, 18, 19, 20. (Mínimo exigible 3 Estudios).
- 40 Estudios, op. 73 de D. Popper: nº. 2, 5, 6, 7, 8, 10 y 11. (Mínimo exigible 3 Estudios).
- Estudios para violoncello, op. 35, A. Franchome.

- Fun with Cello Harmonics de R. Caroline Bosanquet.
- Suite II o III de J. S. Bach.
- Sonatas de L. v. Beethoven.
- Kol Nidrei de M. Bruch.
- Concierto en Do m de J. Ch. Bach.
- SONATA en Mib M de Luigi Boccherini.
- INTERMEZZO de GOYESCAS de g.cassadó.
- Piezas de Concierto de D. Popper.
- Repertorio Orquestal

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 4º

PRIMER TRIMESTRE

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Perfeccionamiento del dominio progresivo de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.

- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco a la cuerda y saltados.
- Adaptación del vibrato a los distintos estilos.

TERCER TRIMESTRE

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, cantabile, afinación y dinámica.
- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
- Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.

NOTA:

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Por lo tanto, el profesor determinará en cada evaluación si el alumno demuestra un cierto dominio de la materia trabajada, de acuerdo con los objetivos de cada curso. La práctica musical con pianista acompañante de las obras del curso deberá iniciarse cuando el alumno haya conseguido suficiente control técnico y musical de las obras.

QUINTO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES

Objetivos

- 1 - Controlar el equilibrio corporal, la flexibilidad y ritmo estable en estudios y obras.
- 2 - Mostrar soltura en la afinación en las dobles cuerdas agudas, pasajes rápidos y armónicos.
- 3 - Ejecutar con facilidad y movimiento correcto todos los cambios de posición.
- 4 - Controlar la ejecución de todos los golpes de arco, los cambios de cuerda y el sonido en las dobles cuerdas y acordes.
- 5 - Desarrollar la calidad sonora en cuanto a la afinación, vibrato, distribución del arco y factores productores del sonido.
- 6 - Demostrar ser capaz de lograr con el arco, así como con el vibrato, diferentes caracteres y colores en la producción sonora.
- 7 - Interpretar repertorio de todos los períodos.
- 8 - Manifestar habilidad en la lectura a primera vista.
- 9 - Conseguir un control de la memoria en la interpretación de obras.
- 10 - Mostrar madurez en la interpretación y comunicación en público.
- 11 - Introducir el spiccato volante, staccato volante y el arpegiado de tres y cuatro notas.
- 12 - Estudiar y analizar la forma musical de las piezas que se interpreten para su mejor comprensión.
- 13 - Desarrollar el fraseo musical y la dinámica en la interpretación.

Contenidos

- 1 - Trabajo técnico de la mano izquierda: cambios de posición, mecanismo, velocidad, armónicos naturales y artificiales, extensiones, cromatismos, trinos.
- 2 - Desarrollo de la técnica de la doble cuerda, de los acordes y arpegiados.
- 3 - Estudio de escalas de tres octavas en todas las tonalidades. Escalas en dobles cuerdas, cromáticas, escalas en armónicos.
- 4 - Portamentos y glisandos como recurso expresivo.
- 5 - Técnica del arco: Desarrollo y profundización. La ductibilidad expresiva, flexibilidad y cambios de carácter. Perfecta definición y claridad en la técnica de los golpes de arco.
- 6 - Los recursos expresivos en el Clasicismo y en el Romanticismo. El sentido y coherencia del sentido musical.
- 7 - Estudio del staccato volante y del spiccato volante. Desarrollo del ricochet.
- 8 - Práctica de la lectura a primera a vista.
- 9 - Estudio y análisis de la obras.

Criterios de evaluación

- 1 - Conseguir una afinación correcta, limpieza y claridad en los pasajes rápidos de los estudios y obras del nivel, utilizando todos los recursos técnicos estudiados y conocidos hasta el momento, así como la sincronización de ambas manos.

- 2 - Demostrar la flexibilidad requerida en la mano izquierda, conseguir un control efectivo sobre la articulación de los dedos.
- 3 - Entendimiento por parte del oyente del discurso musical enunciado por el alumno.
- 4 - Dominio de la afinación y técnica de las dobles cuerdas y armónicos en todas las situaciones. Demostración en escalas
- 5 - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 6 - Capacidad de memorización, al menos del concierto y una obra del nivel
- 7 - Agilidad en la lectura a primera vista según el nivel.
- 8 - Control de la calidad del sonido.

Criterios de calificación y de recuperación de la asignatura para obtener un mínimo de cinco.

- 1 - Escalas en tres octavas en todas las tonalidades trabajadas durante el curso, de memoria. Escalas en doble cuerda (3^a, 6^a y 8^a) y escalas cromáticas, con sus relativos y sus arpeggios.
- 2 - Cuatro estudios, un concierto o sonata del repertorio, una pieza corta (al menos dos estudios o una obra de memoria).
- 3 - Demostración en escalas de que todos los aspectos técnicos referidos a ambas manos en los contenidos están funcionando correctamente: golpes de arco, cambios de posición, acordes, etc.

- 4 - Capacidad en el control de la afinación en todos los aspectos.
- 5 - Lectura a primera vista de un fragmento u obra adecuado al nivel.

Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del QUINTO CURSO

- Sistema de Escalas básicas para violoncello de P. Thieman.
- Ejercicios diarios de L. R. Feuillard.
- 40 Variaciones de Sêvcík.
- An Organized Method of String Playing de Starker.
- 40 Estudios, op. 73 de D. Popper: nº. 4, 10 y 16. (Mínimo exigible).
- Estudios DOTZAUER vol.3 Nº 70 , 71 , 74. (Mínimo exigible).
- Estudios DUPORT (Ed.Peters) nº 17 , 18 , 19 , 20 , 21. (Mínimo exigible).
- The Secret Life of Cello Strings: Harmonics for Cellist de R. Caroline Bosanquet.
- Suite III de J. S. Bach.
- Intermezzo de “Goyescas” de F. Granados – G. Cassado.
- Concierto en Do M , no III de C. Stamitz.
- Sonatas de L. v. Beethoven.
- Sonatas de L. Boccherini.
- Conciertos de L. Boccherini.

- Piezas de fantasía, Adagio y Allegro, y Piezas al estilo popular de R. Schumann.
- Suite IV de J. S. Bach.
- Repertorio Orquestal.

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 5º

PRIMER TRIMESTRE

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco a la cuerda y fuera de ella.
- Adaptación del vibrato a los distintos estilos, épocas y autores.

TERCER TRIMESTRE

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, cantabile, afinación y dinámica.
- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
- Fluidez en la lectura a primera vista e improvisación.
- Utilización continúa de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.
- Desarrollo de una autonomía y autocrítica para la resolución de problemas, tales como: digitación, arcadas, fraseo...

NOTA:

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Por lo tanto, el profesor determinará en cada evaluación si el alumno demuestra un cierto dominio de la materia trabajada, de acuerdo con los objetivos de cada curso. La práctica musical con pianista acompañante de las obras del curso deberá iniciarse cuando el alumno haya conseguido suficiente control técnico y musical de las obras.

SEXTO

ENSEÑANZAS

PROFESIONALES

Objetivos

- 1 - Controlar el equilibrio corporal y la flexibilidad física en la ejecución del repertorio.
- 2 - Tener un control consciente de la afinación.
- 3 - Demostrar un control de la técnica de las dobles cuerdas y los acordes, tanto desde el punto de vista de la afinación como del equilibrio sonoro.
- 4 - Tener un absoluto dominio de la técnica de cambios de posición.
- 5 - Controlar la ejecución de todos los golpes de arco y sus derivaciones.
- 6 - Demostrar una capacidad de conseguir distintos timbres y calidades de sonido en función del carácter de la música y del fraseo.
- 7 - Dominar los distintos tipos y velocidades del vibrato.
- 8 - Interpretar repertorios de distintas épocas y estilos.
- 9 - Conseguir un control de la memoria en la ejecución de las obras.
- 10 - Mostrar una madurez interpretativa, así como suficiente comunicación con el público.
- 11 - Mostrar un suficiente control de los nervios durante la ejecución en público.
- 12 - Practicar la lectura a primera vista.
- 13 - Analizar las obras a interpretar.

Contenidos

- 1 - Afianzamiento de la técnica de la mano izquierda.
- 2 - Utilización de todo el registro: escalas y arpeggios de tres y cuatro octavas, escalas cromáticas, escalas y arpeggios en una cuerda, con 1º, 2º, 3º Y 4º dedo.
- 3 - Doble cuerda: sextas, terceras, octavas, octavas digitadas, en escalas de hasta octavas.
- 4 - Afianzamiento en los acordes de tres y cuatro cuerdas.
- 5 - Pizzicato tanto de mano derecha como de mano izquierda.
- 6 - Armónicos: naturales y artificiales. Dobles armónicos.
- 7 - Técnica del arco: desarrollo y profundización en todos los golpes de arco.
- 8 - La ductilidad expresiva, flexibilidad y cambios de carácter.
- 9 - Los recursos expresivos del repertorio impresionista y del contemporáneo.
- 10 - El sentido y coherencia en el discurso musical.

Criterios de evaluación

- 1 - Todos los de los cursos anteriores.
- 2 - Demostrar la flexibilidad requerida en la mano izquierda, conseguir un control efectivo sobre la articulación de los dedos, afinación, cambios de posición, dobles cuerdas y acordes.

- 3 - Demostrar flexibilidad, soltura y precisión en la técnica del brazo derecho y en los diferentes golpes de arco utilizados, así como su adecuada adaptación al estilo o carácter de lo interpretado.
- 4 - Presentar en público el programa elegido, o parte de éste, demostrando autocontrol, capacidad comunicativa, dominio técnico y calidad artística.

Criterios de calificación y de recuperación de la asignatura para obtener un mínimo de cinco.

- 1 - Mostrar una correcta colocación corporal, así como control sobre la sujeción del violoncello y agarre del arco.
- 2 - Rigor rítmico, tanto en los ejercicios, como en los estudios y las obras interpretadas.
- 3 - Afinación precisa sobre los ejercicios, estudios u obras interpretadas.
- 4 - Demostrar una distribución del arco coherente sobre aquello que se interprete.
- 5 - Demostrar una correcta proporción entre peso, velocidad y punto de contacto en la utilización del arco, con especial atención a la calidad del sonido en cuanto a afinación.
- 6 - Un total de 4 estudios, un movimiento lento y otro rápido de una Sonata o suite de J.S Bach y un Concierto Clásico
- 7 - Responder adecuadamente a cuestiones de análisis de las obras trabajadas.
- 8 - Resolver eficazmente todas las dificultades técnicas y musicales contenidas en el grado

Materiales y recursos didácticos

Relación de métodos y obras orientativas del nivel del SEXTO CURSO

- Sistema de Escalas básicas para violoncello de P. Thieman
- Ejercicios diarios de L. R. Feuillard.
- An Organized Method of String Playing de Starker.
- 40 Variaciones de Sêvcík.
- 40 Estudios, op. 73 de D. Popper.
- Palcová Poloha-Daumenlage de F. Berka.
- Caprichos de Piatti.
- CAPRICHOS de FRANCHOMME.
- Estudios de DOTZAUER vol.3 Nº 72 , 73 , 82 , 95
- Suite IV de J. S. Bach.
- Requiebros de G. Cassado.
- Sonatas de L. v. Beethoven.
- Sonatas de L. Boccherini.
- Conciertos de L. Boccherini.
- Concierto en Mi M, op. 24 de Popper.
- Concierto en Do M de J. Haydn.
- Sonata en Mi m , op.38 de J. S. Brahms.
- Repertorio orquestal.

PROGRAMACION TRIMESTRAL

CURSO 6º

PRIMER TRIMESTRE

- Control muscular de los movimientos y de la respiración como elemento musical y de relajación.
- Dominio de toda la tesitura del violoncello.
- Escalas de cuatro octavas a diferentes velocidades.

SEGUNDO TRIMESTRE

- Dobles cuerdas (terceras, cuartas, sextas, octavas) en todas las tonalidades y acordes de tres y cuatro notas.
- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco a la cuerda y fuera de ella.
- Adaptación del vibrato a los distintos estilos, épocas y autores.

TERCER TRIMESTRE

- Utilización con fluidez de los armónicos naturales y artificiales.
- Control de los componentes de la calidad sonora: fraseo, cantabile, afinación y dinámica.
- Repertorio amplio de solista con acceso a obras de diferentes épocas y estilos.
- Fluidez en la lectura a primera vista e improvisación.
- Utilización continua de la interpretación de memoria del repertorio estudiado.
- Desarrollo de una autonomía y autocrítica para la resolución de problemas, tales como: digitación, arcadas, fraseo...

NOTA:

Al tratarse de enseñanzas musicales, difícilmente cuantificables, y por ser una enseñanza de carácter individualizado, no resulta posible determinar de antemano la distribución del total de la materia a lo largo del curso ya que la propia dinámica de estudio y aprendizaje del alumno va a ser quien la concrete.

Por lo tanto, el profesor determinará en cada evaluación si el alumno demuestra un cierto dominio de la materia trabajada, de acuerdo con los objetivos de cada curso. La práctica musical con pianista acompañante de las obras del curso deberá iniciarse cuando el alumno haya conseguido suficiente control técnico y musical de las obras.

OTROS

ASPECTOS

Actividades complementarias

Audiciones

Las audiciones nos permiten observar el progreso del alumno desde un punto de vista mucho más realista, ya que es en este momento cuando tiene que demostrar que ha asimilado todo lo trabajado en clase.

Durante el curso se realizarán varias audiciones en el Auditorio Municipal “Músic Rafael Beltrán Moner”, donde los alumnos mostrarán su habilidad y progreso de aprendizaje, éstos podrán participar de forma individual, acompañados por pianistas o en pequeñas formaciones camerísticas formadas por éste u otros instrumentos.

Realizar cursos de perfeccionamiento del instrumento a cargo de profesores especializados.

También se podrían realizar cursos de relajación muscular, de Técnica Alexander, de miedo escénico, de técnicas de memorización de partituras, etc...

Además de los cursos de perfeccionamiento, sería interesante la asistencia a conferencias sobre temas relacionados directamente con este instrumento: por ejemplo conferencias a cargo de un luthier.

Sería conveniente que los alumnos asistiesen a las audiciones y conciertos organizados por el Centro (ya sea de su instrumento o de otros), en beneficio de su educación musical.

Asimismo, asistirá, si es posible, a los conciertos que se organicen en su ciudad o comarca (conciertos de orquestas sinfónicas, orquestas de cámara, cuartetos, recitales de violín y piano...).

Por último, serían muy positivos los intercambios con otros conservatorios.

Adaptaciones curriculares

Se atenderá a las necesidades especiales que tengan los alumnos, tanto de ampliación para los que están por encima de la media, como de refuerzo para los que tienen problemas de adaptación. En el primer caso, procederemos a estudiar nuevo repertorio bibliográfico, desarrollo de conceptos que hayamos iniciado e introducción de otros nuevos. También podemos profundizar en práctica de aspectos menos desarrollados, como la improvisación, el análisis formal y armónico de las obras, e incluso plantearse la ampliación al curso siguiente de acuerdo con el resto de profesores del alumno.

En el segundo caso, practicaremos durante más tiempo aspectos técnicos que el alumno necesite reforzar y trabajaremos ejercicios específicos personalizados u otro repertorio que ayude a mejorar y cumplir los criterios de evaluación.

Reclamación de notas

Si el alumno no está de acuerdo con la nota tendrá tres días para reclamar, y podrá optar a un examen que contendrá los contenidos terminales del curso correspondiente.

PREMIO PROFESIONAL DE MÚSICA

Este premio es un reconocimiento público y necesario al esfuerzo y a la dedicación realizados por el alumnado en el ámbito de la música a lo largo de las enseñanzas profesionales, en aquellos casos en que ha cursado y finalizado con éxito estas enseñanzas. Asimismo, procede fomentar valores como la superación personal y la responsabilidad, incentivar la constancia en el estudio, y en último término, mejorar la calidad de las enseñanzas artísticas destacando al alumnado que mejor ha aprovechado sus estudios, como modelo del trabajo bien hecho para la sociedad.

Las convocatorias de los premios profesionales de música se organizarán en dos fases. Una primera fase se desarrollará en el conservatorio, y una segunda fase, a nivel autonómico.

Los distintos premios que pueden ser convocados son:

- Premios Profesionales de Música (uno por cada especialidad en la fase de conservatorio, y uno por cada departamento instrumental en la fase autonómica).
- Premio Profesional de Música, modalidad de Historia de la Música.
- Premio Profesional de Música, modalidad Música de Cámara.
- Premio Profesional de Música, modalidad Fundamentos de Composición.

Fase conservatorio

Los centros podrán convocar anualmente un **premio extraordinario** por cada una de las especialidades.

Condiciones de acceso

Para concurrir a estos premios, el alumnado deberá alcanzar en los dos últimos cursos de las enseñanzas profesionales de música una nota media igual o superior a 8 puntos. Asimismo, deberá obtener la siguiente calificación específica según el premio al que opte:

- Para poder presentarse a los distintos premios de las distintas especialidades, deberá obtener una calificación mínima de 9 puntos en la asignatura específica, tanto en quinto como en sexto curso de la especialidad a la que se opte.

A estos efectos, las asignaturas convalidadas no serán tenidas en cuenta en el cálculo de la nota media. En el caso del alumnado que haya ingresado en sexto curso, la nota media estará referida únicamente a las asignaturas de dicho curso.

Contenido de la prueba

Las pruebas estarán basadas en el currículo oficial de la Comunitat Valenciana establecido en el Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas.

En el Premio de Instrumento, la prueba constará, al menos, de una parte de interpretación en audición pública de al menos tres obras, estudios o movimientos, pertenecientes a diferentes estilos de la especialidad instrumental, y con una dificultad, como mínimo, correspondiente al sexto curso de enseñanzas profesionales. El alumnado presentará un programa de al menos 30 minutos y la duración del ejercicio de interpretación será como máximo de 30 minutos, a juicio del tribunal.

El alumnado podrá presentar obras con acompañamiento y estará obligado a interpretarlas con él, aportándolo por su cuenta.

Adicionalmente, la dirección de los centros, oído el claustro, podrá incluir la realización de una parte de análisis escrito armónico, formal y estético, de una obra o fragmento propuesto por el tribunal.

Cada parte, y la prueba, se calificarán con una puntuación máxima de 10 puntos, y con una aproximación de dos decimales, como máximo, mediante redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, atendiendo al grado de dificultad técnica de la misma, a la ejecución y a la interpretación realizada.

Fase autonómica

Podrá acceder a la **fase autonómica** el alumnado que haya obtenido el **premio** en la fase en el conservatorio.

La prueba tendrá lugar antes del 30 de septiembre en los conservatorios de la red pública que determine la dirección general competente en materia de enseñanzas de régimen especial, vistas las propuestas de las direcciones territoriales competentes en materia de educación.

Las pruebas estarán basadas en el currículo oficial de la Comunitat Valenciana establecido en el Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell, por el que se establece el currículo de las enseñanzas profesionales de música y se regula el acceso a estas enseñanzas.

En el Premio de Instrumento, la prueba constará de dos partes:

- a) Análisis escrito armónico, formal y estético de una obra o fragmento. La duración del ejercicio será de dos horas.
- b) Interpretación, en audición pública, de, al menos, tres obras, estudios o movimientos que merezcan, a juicio del tribunal, la categoría de representativos del nivel que se exige, pertenecientes a diferentes estilos de la especialidad Instrumental o Vocal, y con una dificultad, como mínimo, propia del sexto curso de enseñanzas profesionales. La duración del programa de interpretación que presente el alumnado será como mínimo de 30 minutos. El alumnado podrá presentar obras con acompañamiento y estará obligado a interpretarlas con él, aportándolo por su cuenta. Los participantes comunicarán, en el momento de realizar la prueba de análisis, el programa que realizarán y entregarán tres copias de cada una de las obras a interpretar. El tribunal elegirá qué obras, estudios, movimientos o fragmentos se han de interpretar, de forma que la duración del ejercicio de interpretación será como máximo de 30 minutos, a juicio del tribunal.

Cada parte se calificará con una puntuación máxima de 10 puntos, y con una aproximación de dos decimales, como máximo, mediante redondeo a la centésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, atendiendo al grado de dificultad técnica de la misma, a la ejecución y a la interpretación realizada.

En la prueba escrita se valorará, junto a los conocimientos, la claridad y calidad de la exposición, la estructuración, la propiedad de vocabulario, la presentación y la ortografía.

Profesora: M^a Consuelo García Sapiña